PROSPECTO

ANESVET 20/ 0,02 mg/ml solución inyectable

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote
LABORATORIOS OVEJERO S.A.U.
Ctra León-Vilecha nº30.
24192 León
Teléfono: +34 987 218 810
Fax: +34 987 20 53 20

Representante del titular:
Vetia Animal Health, S.A.U.
A Relva s/n – Torneiros
36410 O Porriño
Pontevedra (España

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

ANESVET 20/ 0,02 mg/ml solución inyectable
Hidrocloruro de lidocaína
Adrenalina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS SUSTANCIAS) ACTIVA(S Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada ml contiene:

Sustancias activas:
Hidrocloruro de lidocaína……. 20 mg
(equivalente a 16,2 mg de lidocaína base)
Adrenalina…….…….…….. 0,02 mg
Excipientes:
Clorobutanol hemihidratado…… 2 mg
Otros excipientes, c.s.

4. INDICACIONES DE USO

Anestesia local por infiltración y paravertebral o epidural (ésta última sólo en caballos).

5. CONTRAINDICACIONES

No administrar por la vía intravenosa.
No aplicar un torniquete cuando se utilice este producto o cualquier vasoconstrictor.

No usar en animales con hipersensibilidad a la lidocaína o anestésicos locales tipo amida.
No administrar en áreas inflamadas.
No usar para la anestesia perivenosa.
No usar en animales con enfermedades cardiovasculares, hipertensión, diabetes e hipertiroidismo.

6. REACCIONES ADVERSAS

En muy raras ocasiones pueden producirse las siguientes reacciones adversas:

- metahemoglobinemia.
- reacción alérgica a anestésicos locales como irritación tisular.

La adrenalina puede producir efectos en el sistema nervioso central como excitación, depresión, cefalea, ansiedad o hemorragia cerebral. La epinefrina/adrenalina también puede dar lugar a la disminución de actividad en el tracto gastrointestinal, incremento del rendimiento cardiaco, presión sanguínea y glucosa en sangre, broncoconstricción, arritmias ventriculares y otros efectos resultantes de la estimulación de los receptores adrenérgicos.

En la anestesia epidural en caballos, si hay una amplia extensión craneal de la solución anestésica local puede dar lugar a ataxia, marcha tambaleante, excitación y postración del animal por un bloqueo prolongado de las fibras motoras.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:
- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 presenta reacciones adversas durante un tratamiento).
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100).
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000).
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000).
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados).”

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Perros, gatos y caballos

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía subcutánea y epidural (ésta última en caballos).
* Anestesia local por infiltración:
Perros y gatos: 5-10 mg de hidrocloruro de lidocaína + 5 -10 µg de adrenalina (equivalente a 0,25-0,5 ml de ANESVET).
Caballos: 10-20 mg de hidrocloruro de lidocaína + 10-20 µg de adrenalina (equivalente a 0,5-1 ml de ANESVET).
La dosis debe valorarse en función de a especie, región objeto de al anestesia y la superficie de la zona a tratar. En cualquier caso, se recomienda usar la menor dosis posible. El comienzo del efecto anestésico se prevé entre aproximadamente 5-15 minutos (équidos) tras la última inyección.

* Anestesia epidural:

Caballos: - Epidural caudal: 100-200 mg de hidrocloruro de lidocaína + 100-200 µg de adrenalina (equivalente a 5-10 ml de ANESVET).
La dosis a administrar en cada caso debe valorarse de forma individualizada y según la respuesta al producto de cada animal.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

No se han descrito

10. TIEMPO DE ESPERA

Caballos:
- Carne : 7 días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños

Conservar a temperatura inferior a 25ºC.
Conservar el vial en el embalaje exterior con objeto de protegerlo de la luz y la humedad

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en el envase después de CAD.

Periodo de validez después de abierto el envase: uso inmediato

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Advertencias especiales para cada especie de destino:
Para anestesia por infiltración se debe utilizar el calibre de aguja más pequeño posible.

Precauciones especiales para su uso en animales:

No administrar por la vía intramuscular. Siempre comprobar que no se administre el producto en un vaso sanguíneo aspirando previamente.
Se recomienda empezar por la menor cantidad posible.
Evitar administrar el producto en partes acras (oreja, rabo, etc) ya que puede presentarse necrosis local debido a la grave y prolongada isquemia inducida por la adrenalina.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoadministración, autoinyección, o derrame sobre la piel accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.
Este producto no debe ser administrado por mujeres embarazadas.
Se recomienda la utilización de guantes al administrar el producto.

Gestación y lactancia:

Su uso no está recomendado durante la gestación o lactancia. La epinefrina/adrenalina atraviesa la placenta y llega a la leche. Su efecto alfa-adrenérgico puede disminuir el flujo sanguíneo uterino y su efecto beta-adrenérgico puede retardar el trabajo del parto y aumentar la necesidad de suplementos de oxitocina. Se ha indicado que la difusión y profundidad de la anestesia epidural o espinal es mayor en las pacientes gestantes, por lo tanto se aconseja reducir la dosis administrada por la vía epidural.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:
Lidocaína - El uso de anestésicos locales junto con relajantes musculares potencia la acción de ambos. El uso junto con barbitúricos así como con anestésicos halogenados y digitálicos, potencia la toxicidad en el sistema nervioso central y sistema cardiovascular.
Epinefrina – Aumenta su efecto con antidepresivos tricíclicos y bretillo; disminuye el tiempo de inicio de acción y mejora la calidad de la anestesia espinal y epidural.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):
La sobredosificación de lidocaína por inyección intravenosa accidental o por administración de grandes dosis es bifásica. En primer lugar se origina una estimulación del sistema nervioso central, con inquietud, temblores musculares y vómitos según especie, llegando a convulsiones clónicas y, aunque no es frecuente en animales domésticos, muerte por fallo respiratorio. La estimulación va seguida de depresión, con somnolencia, disminución de los reflejos e incoordinación motora.
En estos casos se aplicará un barbitúrico de acción corta por vía intravenosa y se administrará oxigeno.
Adrenalina: El exceso de adrenalina puede provocar necrosis tisular por hipoxia. Otros efectos son nerviosismo, sudores, temblores musculares, debilidad y vómitos. Puede manifestarse principalmente por efectos en el SNC. El animal parece somnoliento o agitado y puede progresar a movimientos musculares involuntarios, convulsiones, en gatos supresión cardiaca excitación del SNC.

Incompatibilidades:
En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

12/2023

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formato: Caja con 1 vial de 100 ml

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración exclusiva por el veterinario.

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización